



**HÁBITAT  
Y VIVIENDA**  
EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**  
**FASE 1 – 2**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

**HÁBITAT  
Y VIVIENDA**  
EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI





## MATRIZ CON PREGUNTAS CIUDADANAS

Durante la primera fase del proceso de rendición de cuentas, se recopiló un conjunto de inquietudes ciudadanas relacionadas con la ejecución de proyectos habitacionales, transparencia en los procesos de contratación y acceso a información pública. Estas observaciones fueron canalizadas a través de los mecanismos establecidos por la Dirección de Participación Ciudadana del GADMUR y respondidas en los espacios de diálogo con la ciudadanía.

N°	NOMBRE	CÉDULA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	VICENTE DE LA TORRE	1704477622	¿Cómo va a dar solución sobre los problemas del tema Geotécnico e Hidráulico?	El suelo del sector no presenta problemas para construcción, determinado en los estudios donde se verifica que son terrenos con estratos de suelo firme. Con respecto al tema Hidrológico, se han realizado mesas técnicas que permitan viabilizar el uso de los recursos hidrológicos del sector para mejorar el abastecimiento en función de la demanda del sector
2	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuál es el estado de la Consultoría?	La consultoría a la fecha se encuentra en ejecución y se está viabilizando el cierre de la misma
3	RODRIGO TITO	1703910883	¿Por qué durante 10 años vienen realizando los mismos estudios de proyectos de vivienda los 4 gerentes que han pasado por Hábitat?, también despilfarra los dineros en burocracia y no hay un solo resultado en tanto tiempo, solo puros engaños	Los estudios contratados en su debido momento, no cumplían con el alcance técnico para la ejecución del proyecto
4	BLANCA MAQUINZA	0000000000	Arreglos en el puente del Río Sambache, calle Mariana Ortega – Puente Peatonal	Competencia directa del GADMUR.
5	DARWIN MARTINEZ	0000000000	Van a liquidar la Empresa de Hábitat y Vivienda	Actualmente se encuentra en un diagnóstico para conocer la real situación de la empresa
6	RODRIGO TITO	1703910883	Por la inoperancia de hábitat que no tiene resultados, en caso se proceda a liquidar a la Empresa de Hábitat ¿Quién asumiría la indemnización a los perjudicados?	Se encuentra denunciada antes los entes de control, fiscalía general de estado
7	MILTON AYALA	1703813996	¿Qué pasó con el ofrecimiento del Río Sambache?	Competencia directa del GADMUR.
8	MILTON AYALA	1703813996	¿Qué pasó con la constructora mexicana?	Se encuentra denunciada antes los entes de control, fiscalía general de estado
9	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuántos juicios se ha logrado resolver a favor de la Empresa de Hábitat y Vivienda?	Actualmente la empresa tiene 6 procesos vigente. 3 en el ámbito penal y el restante en el contencioso administrativo
10	MARINA SIERRA	1702480292	Por favor pavimentar el Centro Adulto Mayor de Selva Alegría de Vivir	Competencia directa del GADMUR.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

11	JOHANNA ORTIZ	1729212590	Como perjudicado mi pregunta es: ¿Cómo nos ayudaría legalmente a nosotros?	Se encuentra denunciada antes los entes de control, fiscalía general de estado
12	GABRIELCA MPAÑA	1720843075	¿En qué fase se encuentra la demanda?	Se encuentra denunciada antes los entes de control, fiscalía general de estado
13	ROSARIO TUPIZA	1703943090	Qué pasó y cuando pavimentan las calles del Barrio Luz de América	Competencia directa del GADMUR.
14	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuánto personal trabaja actualmente en la Empresa de Hábitat y Vivienda?	La EMP-HVR cuenta con 11 servidores públicos
15	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Con cuántos funcionarios empezó el 2024 y con cuántos funcionarios terminó el 2024?	En el año 2024 la EPM-HVR inició con 14 funcionarios y finalizó en diciembre de 2024 con 14 funcionarios
16	MARIA TIPÁN	1703912442	Cuando se arregla la vía Abdón Calderón	Competencia directa del GADMUR.
17	GLADYS LOPEZ	1707126692	Cuánto gasta hasta hoy el alcalde Fabián Iza en la Empresa de Hábitat y Vivienda	Los alcaldes no realizan gastos en la empresa de Hábitat y Vivienda. Los valores asignados por las diferentes administraciones se encuentran publicados en la página web de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui
18	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuánto gastó Héctor Jácome en su período como alcalde en la Empresa de Hábitat y Vivienda?	Los alcaldes no realizan gastos en la empresa de Hábitat y Vivienda. Los valores asignados por las diferentes administraciones se encuentran publicados en la página web de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui
19	GALO RAMIREZ	1703129427	Las veredas de la calle San Juan Larrea y los adoquines toda la calle hasta arriba	Competencia directa del GADMUR.
20	GABRIELA DE LA TORRE	0000000000	¿Dar a conocer el gasto realizado en cuentas corrientes y que obras realizadas por adelanto de las viviendas?	De acuerdo con la LOTAIP, toda esta información se encuentra publicada y actualizada mensualmente en el portal oficial, específicamente en la sección de Transparencia. Allí podrá consultar los proyectos en ejecución, presupuesto asignado, contrataciones realizadas, y el estado de avance físico y financiero de cada programa. Puede acceder directamente a esta información en el siguiente enlace: <a href="https://epmhvr.gob.ec/rdc/">https://epmhvr.gob.ec/rdc/</a>
21	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuánto gastó Wilfrido Carrera en su período de alcalde en la Empresa de Hábitat y Vivienda?	Los alcaldes no realizan gastos en la empresa de Hábitat y Vivienda. Los valores asignados por las diferentes administraciones se encuentran publicados en la página web de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui
22	MARIA PITO	1703017705	En la calle Selva Alegre, Cuando realizaron mantenimiento al sector de selva Alegre donde hay 2 ríos y se inunda todo – calle en mal estado	Competencia directa del GADMUR.
23	GLADYS LOPEZ	1707126692	Cuántas personas trabajaron en los períodos de: Ing. Héctor Jácome, Lcdo. Wilfrido Vargas e Ing. Fabián Iza	En el periodo del Ing. Héctor Jácome se tiene un registro de 32 funcionarios En el periodo del Lic. Wilfrido Carrera 22 funcionarios





				En el Periodo del Ing. Fabián Iza 25 funcionarios
24	CONCEPCIÓN MENA	1700342254	En qué se gasta el presupuesto el GAD	De acuerdo con la LOTAIP, toda esta información se encuentra publicada y actualizada mensualmente en el portal oficial, específicamente en la sección de Transparencia. Allí podrá consultar los proyectos en ejecución, presupuesto asignado, contrataciones realizadas, y el estado de avance físico y financiero de cada programa. Puede acceder directamente a esta información en el siguiente enlace: <a href="https://www.ruminahui.gob.ec/transparencia">https://www.ruminahui.gob.ec/transparencia</a>
25	LAURA SOSA	1706809694	Cuando realizarán mantenimiento del agua potable, existen fugas en el sector de San Sebastián	Competencia directa del GADMUR.
26	RODRIGO TITO	1703910883	Si se mantiene litigios legales sobre la propiedad de Hábitat y Vivienda claves catastrales 13.06.01.001.000 y 13.06.015.01.000 que forma un solo cuerpo, fondo denominado El Rosario, antes denominado Salgado. ¿Por qué se fraccionó el terreno si solo era el destino para viviendas?	Estimado Ciudadano: Se debe proceder conforme la Ordenanza Nro. 016-2020, que en el Art. 3.- Fraccionamiento. - El fraccionamiento es una autorización administrativa de un terreno en dos hasta diez lotes con frente a una vía pública, lote que corresponde al quince por ciento (15%), del área útil del terreno, mismo que será considerado como lote municipal destinado para áreas verdes y comunales. Todo proyecto de fraccionamiento deberá proveerse de servicios básicos, y el tipo de calzada será definido por la Dirección de Planificación Territorial. Se exigirá la presentación del cronograma valorado de las obras a ejecutarse por parte del proyectista en los términos previstos en esta Ordenanza. En caso de fraccionamientos con vía interna, el propietario presentará la Propuesta Urbanística a nivel de Anteproyecto, el mismo que se constituirá en un documento habilitante, para elaborar y tramitar la Aprobación del Proyecto Hidrosanitario en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del GADMUR. El Proyecto Hidrosanitario aprobado se adjuntará para la aprobación del Proyecto Definitivo del fraccionamiento
27	MIGUEL MEJIA	0400578225	¿Nos van a dar el terreno para construir?	El proyecto considera la venta de las viviendas mismas que incluyen el costo del terreno.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

28	RODRIGO TITO	1703910883	Si ya lograron fraccionar el terreno ¿Por qué razón no se fracciona el terreno en lotes de 100m2?, ¿y se los puede vender solo a los perjudicados, descontando el valor ya entregado al socio estratégico más la penalidad de ley por incumplimiento y el saldo establecer un calendario de pagos? Los perjudicados la fachada sujetándonos a lo establecido en la declaratoria de propiedad horizontal	Estimado Ciudadano: Se debe proceder conforme la Ordenanza Nro. 016-2020, que en el Art. 3.- Fraccionamiento. - El fraccionamiento es una autorización administrativa de un terreno en dos hasta diez lotes con frente a una vía pública, lote que corresponde al quince por ciento (15%), del área útil del terreno, mismo que será considerado como lote municipal destinado para áreas verdes y comunales. Todo proyecto de fraccionamiento deberá proveerse de servicios básicos, y el tipo de calzada será definido por la Dirección de Planificación Territorial. Se exigirá la presentación del cronograma valorado de las obras a ejecutarse por parte del proyectista en los términos previstos en esta Ordenanza. En caso de fraccionamientos con vía interna, el propietario presentará la Propuesta Urbanística a nivel de Anteproyecto, el mismo que se constituirá en un documento habilitante, para elaborar y tramitar la Aprobación del Proyecto Hidrosanitario en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del GADMUR. El Proyecto Hidrosanitario aprobado se adjuntará para la aprobación del Proyecto Definitivo del fraccionamiento
29	MARGARITA TUPIZA	1704624194	Como puedo obtener información como Adulta Mayor para permisos de construcción y pagos como Adulta Mayor	Competencia directa del GADMUR.
30	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Con qué permisos se cuenta para la construcción de plan de Vivienda?	La Empresa de Hábitat y Vivienda se encuentra recibiendo la consultoría donde una vez con las actas entrega recepción final se podrá conocer con qué permisos y aprobaciones cuenta el proyecto de vivienda
31	FERNANDO CHANTAXI	1701821840	¿Qué pasó con las casas?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
32	MARIA OÑA	1705494456	Cuando van a cumplir la construcción de los baños en la Casa Barrial Selva Alegre	Competencia directa del GADMUR.
33	NELSON ROJAS	1102850458	Qué se ha hecho en estos últimos años en beneficio del Cantón y que se está haciendo para ayudar a los perjudicados del Plan de Vivienda	Se encuentra denunciada antes los entes de control, fiscalía general de estado
34	DARWIN MARTINEZ	1720186059	Nos van a construir las casas que nos ofrecieron de interés social	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
35	ELSA GODOY	1700330655	Motivo de no arreglar el Baño del Centro de Salud de Selva Alegre	Competencia directa del GADMUR.
36	PATRICIO HINOJOSA	1702862358	¿Las casas que ofrecieron para cuándo? Que se haga realidad	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

37	MIGUEL MEJIA	0400578225	¿Cuánto tiempo más tenemos que esperar?	N/A
38	MARGARITA TUPIZA	1704624194	Calle Juan de Salinas y la González Artigos tiene solo una alcantarilla y se inunda, pueden arreglarnos o poner otro sifón (Agua Potable)	Competencia directa del GADMUR.
39	BERRY LARCO	1708356462	Ciudad El Rosario. Cuál es la forma de tener un informe del predio del terreno de Ciudad El Rosario que no hay informe. Cuando la Empresa nos puede dar solución en nuestros derechos en un contrato de este proyecto	Le informamos que, conforme a la Constitución del Ecuador y la Ley de Transparencia (LOTAIP), usted tiene derecho a solicitar información pública sobre el proyecto "Ciudad El Rosario". Para ello, puede presentar una solicitud escrita o por correo electrónico a la Gerencia General o Coordinación Técnica de la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui, incluyendo sus datos personales y una descripción clara de la información que requiere del proyecto Ciudad El Rosario.
40	EDGAR GALÁRRAGA	1705526182	Hasta cuando nos van a solucionar nuestro problema, son años que estamos esperando, la inversión que hicimos para tener una vivienda. Por favor necesitamos una solución	Se han realizado acciones, administrativas ante los entes de control y jurisdiccional ante la fiscalía general del estado
41	EMMA HUMAQUINGA	1703758629	Por qué no han dado arreglando los juegos que se llevaron del parque junto a la Iglesia	Competencia directa del GADMUR.
42	RODRIGO TITO	1703910883	Los entes público son corresponsables, el Municipio, Hábitat y Vivienda por ser dueño de la propiedad y mediante concurso público aliado estratégico N-AE-EPMHVR-002-2018 selecciono al Consorcio Constructores Internacionales, como de interés social y prioritario El Rosario el 15 de septiembre de 2018 se suscribe el contrato de alianza estratégica ¿Por qué evade responsabilidad, Municipio y EPM_HVR? y ¿Qué se ha realizado para solucionar a los perjudicados del fallido Proyecto de Vivienda Rosario?	Se han realizado acciones, administrativas ante los entes de control y jurisdiccional ante la fiscalía general del estado
43	GLADYS LOPEZ	1707126692	¿Cuántos son los perjudicados que se han suscrito en el año 2024?	N/A
44	MARIANELA CORTEZ	1715161921	Qué arreglos se priorizaron en el sector por ejemplo el Puente de Selva Alegre	Competencia directa del GADMUR.
45	ELOY RIVERA	1705854238	De qué manera se les van a dar solución a los perjudicados.	Actualmente existe un proceso legal en curso
46	MARCIA CALISPA	0170252460	¿Si hay tanto tiempo del proyecto porque no se ha hecho?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
47	CARMEN CORTEZ	17015593731	Ayuda a niños, mayores. Qué mejoras han realizado al Centro de Salud	Competencia directa del GADMUR.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

48	GABRIEL CAMPAÑA	1720843075	¿Cuál es la solución que plantean a los perjudicados?	Actualmente existe un proceso legal en curso
49	MARIA BOLASAY	1705172839	Qué pasó con el dinero que se dio para la construcción de casas	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
50	MARIA SOSA	1703275675	Qué paso con el dinero que recibieron las otras autoridades que se ha visto nada, solo puros engaños, que los aparatos de hacer ejercicios están algunos dañados	Competencia directa del GADMUR.
51	GLADIS CARTAGENA	1704125240	Mi pregunta es: Nos ofrecieron nos iba a arreglar y no ha hecho. Gracias	N/A
52	MARIA GUERRA	1700338179	¿Dónde está el dinero que han pagado por las casas?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
53	FREDDY LOPEZ	0702890927	Mejoras para el barrio y solo todas oportunidades de trabajo	Competencia directa del GADMUR.
54	MESIAS TIPANTA	1702805381	Que se haga cumplir el ofrecimiento de la vivienda	N/A
55	VICENTE DE LA TORRE	1704473692	¿Señor alcalde cuándo nos entregará el dinero que se depositó en el Plan El Rosario?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
56	MERCEDES LUNA	0602008385	¿Qué pasó con las fuentes de trabajo?	Competencia directa del GADMUR.
57	MESIAS TIPANTA	1702805384	¿Dónde está la plata pagada?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

58	BEATRIZ GUAYASAMI N	1704793171	¿Dónde está el dinero que recogieron en el Mercado?	N/A
59	MILTON AYALA	1703813996	En el tiempo del Señor Jácome dieron plata de entrada para las casas, ¿dónde está ese dinero?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
60	MERCEDES LUNA	0602008385	¿Fuentes de trabajo?	Competencia directa del GADMUR.
61	MIGUEL MEJIA	0400578225	¿Se nos va a devolver nuestro dinero?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
62		0000000000	¿Dónde está el dinero que recaudaron para el Proyecto de Vivienda? Qué acciones se han realizado para retomar el Proyecto?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
63	FANNY CARRIÓN	0070009947	¿Fuentes de trabajo?	Competencia directa del GADMUR.
64	BETTY LARCO	1708356462	Por qué el municipio no nos pone como prioridad para la devolución de nuestro dinero. Ya que confiamos en el Municipio porque en las puertas del mismo ofertaban las viviendas y nos perjudicaron y se burlaron de nuestra necesidad	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
65	EDGARD VELÁSQUEZ	1700355637	Cuál sería la forma correcta de que nuestro dinero sea devuelto y que nuestro tiempo ya ha pasado y no hemos tenido respuesta a un Proyecto inexistente más solo nombre "Ciudad El Rosario"	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

66	MONICA GUAYASAMI N	1708511470	¿Dónde está el dinero de los perjudicados?	Actualmente existe un proceso legal en curso
67	MARCIA JAPÓN	1709448391	Mi pregunta es, ¿Dónde está el dinero que recogieron?	Actualmente existe un proceso legal en curso
68	JOHANNA ORTIZ	1724212590	Son 10 años peleando. ¿Cuánto tiempo más nos toca esperar para una respuesta de nuestra petición y devolución de dinero?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
69	MIGUEL MEJIA	0400578225	¿Por qué juegan con las emociones y la esperanza de las personas que confiamos en ustedes?	N/A
70	SEGUNDO AGUIRRE	1702307362	¿Tengo acceso al proyecto, mi edad es de 83 años, se puede incluir mis 4 hijos?	Se deberá verificar los requisitos planteados para el financiamiento de los postulantes
71	MARIA CANTAÑO	1700323015	¿Dónde está ubicada la hacienda?	Se encuentra ubicada en las calles Inés Gangotena y Jama, Barrio Salgado - Sangolquí
72		0000000000	El 18 de Octubre 2023, se programa una reunión inicial vecinos, perjudicado con el Gerente de Hábitat y Vivienda abogado Mata y abogado Freddy Boja de la firma Muñoz y Asociados, donde el compromiso de presentar un Informe Vinculante y señalar RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DEL MUNICIPIO, CONSTRUCTOR, EMPRESA PUBLICA, PERJUDICADS COMPRADORES DE LAS VIVIENDAS, y a la vez conformar Mesas de Trabajo con una Hoja de Ruta sobre todo una comisión especial a Nivel de concejo seguimos esperando	N/A
73		0000000000	Existe un informe de Contraloría donde señala varias anomalías en relación al contrato de fideicomiso GADMUR y CONSTRUCTORA vinculando también a las personas que confiamos en el PROYECTO CIUDAD EL ROSARIO DE RUMIÑAHUI y que fuimos estafados ¿Qué han hecho para solucionar el problema?	La Empresa Pública de Hábitat y Vivienda ha seguido las recomendaciones de los exámenes especiales de la Contraloría General del Estado, a través de las unidades administrativas correspondientes.
74		0000000000	el 26 de octubre de 2023 se realiza la sesión extraordinaria Concejo GADMUR y el alcalde Fabián Iza recibe en Comisión General a los Vecinos Perjudicados del Proyecto Ciudad El Rosario donde se compromete	N/A



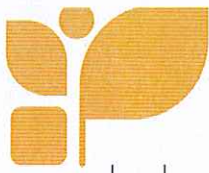


# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

			a formar una Comisión y que se organicen mesas de trabajo para realizar un seguimiento y tratar de solucionar el tema, hasta la fecha estamos esperando	
75		0000000000	El 09 de noviembre 2023 en sesión general abogados contratados por Hábitat y Vivienda desde el 2020 presentan el historial y problemática administrativa, económica, judicial, de la empresa pública. Señalando a varios entes municipales y privados que actuaron en la consecución del Proyecto ¿Qué acciones se han tomado?	Actualmente existe un proceso legal en curso
76		0000000000	Desde el 2019 se promocionó el famoso programa de vivienda de interés social Ciudad El Rosario y han pasado varios Alcaldes y Gerentes de la EPMHVR sin solucionar a los ciudadanos que confiamos en este proyecto y que por omisión de las Autoridades del GADMUR no se inició y culpan al constructor del perjuicio a los vecinos estafados siendo responsables mutuos ¿Por qué no asumen esta responsabilidad y acompañan a los perjudicados en las acciones judiciales de la Fiscalía para presiona se agilite la demanda penal por estafa masiva?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
77		0000000000	En una de las sesiones del Concejo GADMUR piden se forme una Comisión de Transparencia, hasta la fecha no se conforma, seguimos siendo engañados	N/A
78	ROSA AMAGUA	1709533002	¿Servidores públicos que laboran, cumplen con el perfil requerido? ¿Se realizó el concurso de méritos y oposición?	Los servidores que laboran en la Institución si cumplen con el perfil de los cargos que ocupan, no se ha realizado concurso de mérito y oposición por lo tanto no existen servidores con nombramientos permanentes en la Institución.
79		0000000000	¿Por qué no se exigió el perfil que requería el puesto de director de Hábitat y Vivienda?	El perfil de puesto del cargo de Gerente General está comprendido dentro del nivel del Jerárquico Superiores, de acuerdo a lo determinado en el artículo 18 literal a) de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP) y en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), se deja a discreción el uso y contenido de los perfiles de puesto, pudiendo ser tomados como referencia, de ser necesario, sin embargo la decisión de nombrar o sustituir a la





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

				máxima autoridad de la EPM-HVR la tiene el Directorio de la EPM-HVR.
80	0000000000		Han elaborado desde el inicio del Proyecto Ciudad El Rosario varias propuestas Urbanas y Arquitectónicas malgastando el dinero de los ciudadanos del Cantón Rumiñahui y los perjudicados siempre con la esperanza de tener una vivienda, no se tiene ningún resultado	N/A
81	0000000000		¿Dónde están los fondos recaudados de los interesados en la vivienda?	Actualmente existe un proceso legal en curso
82	0000000000		Los profesionales contratados cumplen con los perfiles	Los servidores que laboran en la Institución si cumplen con el perfil de los cargos que ocupan.
83	0000000000		En este periodo del alcalde Iza han pasado ya tres Gerentes de la EPMHVR con presupuestos administrativos que no justifican sus gastos son dos años y seguimos esperando	N/A
84	0000000000		¿Qué pasará con los 10 millones que se invirtieron en la hacienda el Rosario?	La Empresa Pública de Hábitat y Vivienda cuenta con información ampliada de sus gestiones en su página web
85	0000000000		¿Qué acciones se han realizado en la hacienda El Rosario respecto al no cumplimiento de la construcción de la vivienda?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
86	0000000000		La inoperancia Gerencial calificada por varios de los concejales de este periodo y que no solucionaron la parte técnica del Proyecto Ciudad El Rosario solicitan la liquidación de la Empresa Municipal de Hábitat y Vivienda, se pagarán a los acreedores las deudas contraídas y ustedes Municipio de Rumiñahui por omisión la responsabilidad con los perjudicados deberá indemnizar y solucionar el problema	N/A
87	0000000000		En el periodo actual 2025 de la Alcaldía ¿Qué cantidad de dinero dentro del presupuesto ha sido transferido a la EPMHVR?	El proceso de rehición de cuentas corresponde al año 2024. Sin embargo, se atiende la respuesta a la ciudadanía informando que, los presupuestos asignados al presente período fiscal se encuentran publicados en la página web de la institución.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

88		0000000000	Existe un delegado del GADMUR a la Empresa de Hábitat y Vivienda y de lo que sabemos es el concejal Coronel ¿Cuál es su informe? En especial sobre los Vecinos Perjudicados	N/A
89		0000000000	Se supone que en la Empresa de Hábitat y Vivienda existen técnicos como son Arquitectos e Ingenieros ¿Por qué no elaboraron el nuevo proyecto Ciudad El Rosario? y tuvieron que gastar en una Consultoría, gastado el presupuesto de los aportes del ciudadano de Cantón y seguimos siendo engañados	El respectivo informe de necesidad de la fase precontractual de la consultoría indica las razones por las que la administración del 2024 tomó la decisión de contratación amparado en la normativa vigente.
90		0000000000	Se ha gastado más de ocho millones de dólares en la parte administrativa de la EPMHVR durante cinco años y no tenemos ni una sola vivienda, seguimos siendo engañados	N/A
91		0000000000	¿Qué porcentaje de obra se ha realizado en la dirección de hábitat y vivienda?	Actualmente se encuentra en un diagnóstico para conocer la real situación de la empresa
92		0000000000	¿Se debería entregar en lotes a todos los perjudicados de la hacienda El Rosario?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
93		0000000000	En este gasto millonario los concejales como los fiscalizadores del GADMUR ya deben de tener un informe señalando que personas internas y externas al Municipio son los involucrados y seguimos esperando, pero seguimos siendo engañados	N/A
94	ROSA AMAGUA	1709533002	¿Qué medidas correctivas se tomaron luego de la Rendición de Cuentas del año pasado?	El proceso de rendición de cuentas busca dar a conocer a la Ciudadanía la gestión del periodo inmediato anterior.
95		0000000000	Informar sobre la situación del Proyecto Habitacional El Rosario, donde vulneraron derechos a Personas Adultos Mayores y de Discapacidad	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

96	0000000000	¿En qué estado se encuentra el programa de vivienda que tenía planificado en la hacienda "El Rosario"?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
97	0000000000	Rendición de cuenta de hábitat y vivienda	N/A
98	0000000000	¿Qué pasó con el proyecto de vivienda social?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
99	0000000000	¿Por qué no lotiza la hacienda El Rosario?	<p>Estimado Ciudadano: Se debe proceder conforme la Ordenanza Nro. 016-2020, que en el Art. 3.- Fraccionamiento. - El fraccionamiento es una autorización administrativa de un terreno en dos hasta diez lotes con frente a una vía pública, lote que corresponde al quince por ciento (15%), del área útil del terreno, mismo que será considerado como lote municipal destinado para áreas verdes y comunales.</p> <p>Todo proyecto de fraccionamiento deberá proveerse de servicios básicos, y el tipo de calzada será definido por la Dirección de Planificación Territorial. Se exigirá la presentación del cronograma valorado de las obras a ejecutarse por parte del proyectista en los términos previstos en esta Ordenanza.</p> <p>En caso de fraccionamientos con vía interna, el propietario presentará la Propuesta Urbanística a nivel de Anteproyecto, el mismo que se constituirá en un documento habilitante, para elaborar y tramitar la Aprobación del Proyecto Hidrosanitario en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del GADMUR. El Proyecto Hidrosanitario aprobado se adjuntará para la aprobación del Proyecto Definitivo del fraccionamiento</p>
100	0000000000	Hay una buena inversión en el plan de vivienda 100% pero no hay avances y baja inversión	N/A
101	0000000000	¿Qué pasó con las casas del Rosario?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.
102	0000000000	¿Por qué no avisan que pasó con Hidalgo?	Actualmente el abogado Roberto Hidalgo ya no es parte de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda
103	0000000000	El 7 de diciembre Hidalgo prometió entregar las primeras casas a 111 perjudicados ¿Qué pasó con esa persona?	Actualmente el abogado Roberto Hidalgo ya no es parte de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda
104	0000000000	¿Cree usted que el Sr. Roberto Hidalgo, utilizó de manera incorrecta dineros que se le otorgaron?	La Empresa Pública de Hábitat y Vivienda cuenta con información ampliada de sus gestiones en su página web
105	0000000000	En la fiscalía reposa un audio de 36 minutos bastó para pedir la renuncia de Hidalgo	N/A





# HÁBITAT Y VIVIENDA

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

10 6	0000000000	¿Dónde está el dinero de las personas que pagaron en el plan de vivienda?	En relación a la estafa generada en perjuicio de las familias afectadas, esto es, haber comercializado la preventa de casas con promesas de compraventa, es pertinente comprender que dichos actos jurídicos no los realizó la empresa pública de hábitat sino el Consorcio Internacional, motivo por el cual, al encontrarse en instancias jurisdiccionales, es necesario sentencia por autoridad competente.
10 7	0000000000	¿Qué va a pasar con el proyecto de cierre de la empresa de Hábitat y Vivienda?	En el año 2024 se iniciaron los estudios técnicos del proyecto para la viabilidad de su implementación en este período.

Lic. George Romero  
Representante de la EPM-HVR  
Cargo: Planificador

Sr. Felipe Jaramillo  
Representante ciudadano/a Fase 2  
C.I. Nro.: 171196637-2





## ACTA DE REVISIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA FASE 1 DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el cantón Rumiñahui, a los 18 días del mes de junio de 2025, siendo las 15:00 en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui (EPM-HVR), se procede a la suscripción de la presente acta con el objetivo de dejar constancia del proceso de la **revisión y validación conjunta de las preguntas ciudadanas y respuestas institucionales**, correspondientes a la Fase 1 del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024.

### **PARTICIPANTES:**

#### **Por parte de la EPM-HVR:**

Lic. Rene George Romero Chuchuca, en calidad de Planificador, quien actúa en representación de la Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui.

#### **Ciudadano/a designado/a para la fase 2 de la rendición de cuentas:**

Sr. Felipe Jaramillo, portador/a de la cédula de ciudadanía Nro.171196637-2, en calidad de representante ciudadano/a designado/a mediante proceso de participación para la validación del contenido de la fase 1.

### **ANTECEDENTES:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en el marco de la metodología definida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la EPM-HVR desarrolló la Fase 1 del proceso de rendición de cuentas, la cual consistió en la **recolección de preguntas ciudadanas a través de medios presenciales y digitales**.

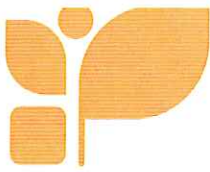
Las preguntas fueron sistematizadas, categorizadas y atendidas por las respectivas áreas técnicas y administrativas de la Empresa, a fin de elaborar las respuestas correspondientes.

### **OBJETO DEL ACTA:**

La presente acta tiene por objeto **dejar constancia de la revisión, análisis y validación conjunta** del contenido de las preguntas formuladas por la ciudadanía y las respuestas institucionales elaboradas por la EPM-HVR, conforme al siguiente detalle:

1. **Validación de preguntas:** Se constató que las preguntas recogidas fueron debidamente sistematizadas, agrupadas por temas, y reflejan las principales inquietudes ciudadanas respecto a la gestión institucional.
2. **Validación de respuestas:** Las respuestas fueron revisadas en conjunto, determinándose que estas son claras, pertinentes y comprensibles.
3. **Conclusiones:** Se aprueba el contenido revisado como insumo oficial para ser presentado en el evento de deliberación pública.





**HÁBITAT  
Y VIVIENDA**

EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

**CIERRE:**

Siendo las 16:15, se da por concluida la presente reunión, firmando de conformidad las partes intervinientes.

---

Lic. George Romero  
Representante de la EPM-HVR  
Cargo: Planificador

---

Sr. Felipe Jaramillo  
Representante ciudadano/a Fase 2  
C.I. Nro.: 171196637-2

